

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

El Cabildo Insular y la Junta de Obras

Con fecha 22 de Noviembre del año último, esta Junta de Obras del Puerto remitió al Cabildo Insular de Tenerife un oficio sobre lo que aquélla acordó respecto a los acuerdos tomados por éste y algunas manifestaciones hechas por algunos de sus consejeros sobre la actuación de la Junta.

Como es de interés cuanto con nuestro puerto se relacione, a continuación reproducimos los acuerdos por unanimidad tomados por aquélla:

Primero. Que jamás ha negado esta Corporación los derechos que se atribuye el Excelentísimo Cabildo de Tenerife para velar por la pronta terminación del puerto de esta Capital, estimando que, dada la importancia que justamente concede el Cabildo a esta obra—declarada, en reciente Asamblea insular, aspiración preferente de la isla de Tenerife—, pudiera otorgarle una subvención, que justificaría, además, la prosperidad económica que disfruta en la actualidad.

Segundo. Que abundando esta Junta, desde su creación, en el mismo sentir del Cabildo, ha encaminado todos sus esfuerzos a la mejora de nuestro puerto, teniendo ya, no una orientación, como se supone, sino un anteproyecto general y completo de las obras que redactó el Sr. Matos, mereciendo general aceptación, y con arreglo al cual se desarrollarán, en el momento oportuno, los proyectos parciales correspondientes.

Tercero. Que orientada en este sentido y de una manera constante, la actuación de la Junta preparó a su debido tiempo, el proyecto de prolongación, en 214 metros, del Dique-Muelle del Sur, comenzando a ejecutar la obra y teniendo luego que suspenderla por falta de recursos, lo que demuestra que la Junta, por su propia iniciativa, ha considerado siempre obra preferente la prolongación del Dique Sur, con el carácter de Dique-Muelle como es urgente para el tráfico, aunque con ella no se consiga, por el momento, el abrigo que todos deseamos, pero que, solamente se logrará cuando se haya terminado la primera dársena del Puerto.

Cuarto. Que las tarifas de arbitrios para las obras y de los servicios de explotación, son exactamente iguales a las del Puerto de la Luz, puesto que al redactarse en 1912, por ambas Juntas, los proyectos correspondientes y someterlos a la sanción Superior, se ordenó que se aplicaran a aquélla la que presentó la Junta de Obras de Tenerife, que son las que aún están en rigor en ambos puertos: y autorizado ahora el aumento de dichas tarifas, se están revisando y en breve serán enviados a la aprobación.

Quinto. Que continuamente ha venido esta Junta pidiendo al Gobierno, el aumento de subvención, sin resultado hasta el actual presupuesto, en que se obtuvo la de 400 mil pesetas; y como se le conveniente aumentarla aún en la mayor cifra posible, se sigue gestionando en este sentido, en cuyo labor ese Excelentísimo Cuerpo pudiera prestarle ayuda eficaz.

Sexto. Que el Estado no garantiza los empréstitos de las Juntas, sino que mediante una ley, concede a éstas, por cierto número de años, una subvención fija, que pueda servir de base a

las operaciones de crédito que aquéllas realizan. La gestión ha de encaminarse, pues, en este sentido, que es el único compatible con las disposiciones vigentes.

Séptimo. Que esta Junta de Obras, consciente de la labor que ha realizado, rechaza las manifestaciones hechas y conceptos vertidos respecto al particular, por el Consejero Sr. Oramas y Díaz-Llanos (D. Leoncio), dejando a la apreciación del Excelentísimo Cabildo la pertinencia y justicia de aquéllas censuras.

De este oficio se dió cuenta en la sesión que la Comisión Permanente del Cabildo Insular celebró el día 30 de Diciembre último, acordándose contestar lo siguiente a la Junta de Obras del Puerto:

“El Excmo. Cabildo Insular ha tomado en consideración el atento oficio de V. S. en que se sirve comunicar los acuerdos adoptados por la Junta de su digna presidencia, relativos a la marcha del puerto de esta capital, habiéndose instruido asimismo del escrito que a dicho oficio se acompaña, reseñando la labor de la reiterada Junta desde su instalación hasta la fecha.

No desea el Cabildo reducir un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa, a los estrechos límites de una discusión entre ambas Corporaciones, por lo que, omitiendo cuanto pudiera parecer revelador de un propósito de controversia, y recogiendo solo cuanto significa coincidencia de aspiraciones y de miras, coincidencia que al Cabildo le es grato haber proporcionado la oportunidad de que se manifieste, se limita a consignar sucintamente lo siguiente:

Primero. Que agradece viva y sinceramente el acuerdo de la Junta relativo a explicar su gestión mediante la reseña antes aludida, celebrando que la opinión pública pueda tener en cuenta los numerosos elementos de juicio que en aquélla reseña se continen, apreciándolos en su justa y valiosa estimación.

Segundo. Que en cuanto a conceder una subvención para las obras del puerto, el Cabildo lamenta no poder acoger tal propuesta, con el agrado que desearía hacerlo, porque aparte de sus atenciones ordinarias de grandísima consideración, tiene a su cargo importantes proyectos, algunos en trámite de ejecución, como el teléfono insular, y otros cuyo estudio está ultimado, como la Avenida Marítima, los cuales han de absorber por completo su capacidad económica, y

Tercero. Que el Cabildo desea reiterar que al adoptar los acuerdos que han motivado esta incidencia, y cualquiera que sea el juicio que tales acuerdos puedan merecer no ha estado en su ánimo invadir ajenas atribuciones ni dirigir a la Junta el menor reproche, y que está decidido, no sólo a apoyar las gestiones para lograr el aumento de subvención, a que se refiere el particular quinto del oficio de V. S., sino a colaborar en la medida y en la forma que en cada caso se requiera y esté dentro de sus posibilidades, a la pronta terminación de la obra de nuestro puerto.”

Relaciones de arbitrios se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros, Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa ingleses. Chisteras inglesas. Sombreros de kaki para niños. Gorras de kaki para caballeros. Bolnas bilbaínas azules. Panamá para caballeros y señoras. Gorras de lana en todas clases.

Zapatos de charol para caballeros. Zapatillas de charol para señoras. Calzado varias clases para niños. Calzado de lona en todos tamaños. Brodequin becerro color, caballeros. Brodequin oscaría negra, caballeros. Calzado forma inglesa, señoras. Zapatos ingleses becerro color para caballero. Polacas glacé para señoras. Imperiales glacé, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Teatro Municipal

Novena función de abono

“La noche del sábado”

Un verdadero acontecimiento constituirá la representación de esta noche por la Compañía de Rosario Pino, pues en ella se dará a conocer a la gran mayoría del público una de las obras más reputadas de las que integran el extenso repertorio de Benavente. Nos referimos a “La noche del sábado”, cuya consagración por parte de la crítica y el público puede reputarse como definitiva. La sanción de ambos juzgadores ha señalado a “La noche del sábado” un puesto preeminente en el teatro español contemporáneo, fallo que no es dudoso ha de ser confirmado en la posteridad.

La justa celebridad que aureola esta magna creación benaventiana es motivo del interés con que aquí se esperaba su representación. Est noche verán satisfechos sus deseos los espectadores, cuyos aplausos alcanzarán a la par al glorioso dramaturgo, autor de “La noche del sábado”, y a la principal intérprete de ésta, Rosario Pino, que llega en el papel de Imperia a la más alta y genial expresión de su talento artístico. Por lo que toca al conjunto de la Compañía, con su notable primer actor el señor Allen-Perkins a la cabeza, tenemos entendido realiza una depurada labor, seria y por demás discreta.

Otros acontecimientos teatrales de no menor importancia se llevarán a cabo en la presente semana, última de representaciones de la Compañía. Podemos citar entre ellos, la función del jueves de moda, con “Rasas de Otoño”, y la del sábado, en la que se ha decidido tenga lugar el beneficio de Rosario Pino, con una de sus más celebradas creaciones en Madrid. Aparte de ambas, también se prepara el estreno de “La Pasionera”, de los Hermanos Quintero, para el lunes de la semana próxima.

Una puñalada al Carnaval

La Real orden que ha dado una fortísima puñalada a la fiesta del Carnaval en España, dice así:

“Próxima la celebración anual de la festividad popular del Carnaval, y habiendo sido numerosas las quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la forma de su celebración en cuanto se refiere al sitio que se destina a este fin, que hace que se interrumpa la vida normal de las poblaciones por la desorganización del tráfico rodado, del acarreo de mercancías y de la libre circulación de peatones, y otras veces basadas en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública; estimando fundadas dichas quejas y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna y con la

forma en que se celebra en otras poblaciones del extranjero;

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer, por las razones expuestas y teniendo en cuenta, además, el carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la citada fiesta, que por el director general de Seguridad en esta capital y por los gobernadores civiles en las provincias, se dicten las órdenes que estimen oportunas a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las poblaciones que, por su importancia o cualquier otra circunstancia, estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer, por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados y en paseos o parajes susceptibles de ser acotados.”

Contra la Compañía Transmediterránea.

Importantes acuerdos de la Cámara de Comercio

Esta Cámara de Comercio en sesión celebrada el 24 del corriente acordó recomendar al comercio en general que, para el transporte de las mercancías que adquiere en los puertos peninsulares, utilicen con preferencia cualquier línea de navegación que haga escala en es puerto y que no sea la que el Estado actualmente subvenciona, precisamente para ese servicio con estas islas.

Las perjudiciales tarifas últimamente puestas en vigor contra las que esta Corporación ha protestado; los itinerarios establecidos a partir de 1.º del actual, que ha reducido de modo considerable las facilidades con que se contaba, bien cortas, por cierto, para el transporte de pasajeros, correspondencia y mercancías; las malas condiciones en que el servicio ha venido prestándose, no mejoradas al serle adjudicadas de nuevo, y la inutilidad e ineficacia de cuantas protestas y gestiones se han hecho para que tal estado de cosas sufriese la justa y necesaria modificación, han aconsejado a esta Cámara a tomar tal determinación y dar semejante consejo.

La ineficacia de toda protesta o reclamación deja solo abierto el camino de crear y sostener una competencia que obligue a la Compañía subvencionada a mejorar sus servicios y a abaratar sus fletes y pasajes, y por ello esta Cámara aconseja se preste apoyo a cualquier línea que al establecer esa competencia, haga que lo que no ha podido obtenerse por ningún procedimiento, pueda así conseguirse.

POLVOS BELLA-TEZ

Cutis hermoso, Piel sana, Rostro delicado, Epidermis fina. Recomendados por los mejores médicos. — Pedidos en todas partes.

VALIJA TEATRAL

Día nuevo de la era artística de ROSARIO PINO en Tenerife

“MALVALOCA” (Segunda representación)

Querido amigo Juan: No se me ha ido bien el mal sabor de boca que me produjo la obra de anoche y ya me amarga de saber han sido recibidos con mal rostro por los entendidos los leves comentarios que le costó en las baldas a ese ridículo paltó de oficinista, en que se enfunda las más de las veces el maestro Benavente para escribir sus comedias. Por ello colijo que no debes tú, según sueles, acudir en defensa de mis escritos, sino cuando oigas que los doctos profesores de por acá los elogian.

Aunque me falta el maduro advertimiento que para dar consejos se ha menester, y el verdor de mi inteligencia es mucho, quiero darte uno que te será provechoso: no digas nunca a tus amigos que les iría bien templar sus palabras cuando en negocio teatral en tiendan, siquiera sea en deseo de que los demás lo sepan, que es a lo más que puedes alargarte en tus esperanzas, pues son ellos de tan singular barro formado que son capaces de pensar sólo por llevarle la contraria.

Esta carta, amigo Juan, ha de contentarte con ninguna otra; pues ha de ser ella buena, siquiera sea por corta; única bondad que puede tener lo que de mí pluma sale. No imagines es modestia lo dicho, porque aunque sé que los artículos que se leen con agrado no son los más cortos sino los que están mejor escritos, hay en los míos tal carencia de ingenio y sales que no parece sino que redactó algún gracioso de oficio.

En la conformidad de que no te sabrá mal saber como han representado anoche la comedia dramática de “Los Niños” te diré que Rosario puso en su trabajo un tan cálido cariño y una tan intensa llama de ese fuego vivo que en ella tiene eternamente encendido el genio que, habiendo alcanzado los altos puntos de perfección que tú sabes alcanzó la vez anterior, nos hizo olvidar con su triunfo de anoche el conquistado con ocasión del alarde artístico que ya conoces.

Mañana representarán “La noche del sábado”, una de las dos columnas en que se apoya ese inmenso rombo de cristal esmerilado que llamase fama benaventiana. Veremos, Juan, si las facetas lucen con los fulgores a que su natural pulimento nos tiene acostumbrados. ¡Oh, príncipe, príncipe pálido de la Snavia misteriosa! Perdona Juan esta exclamación, que más parece deshilacho de viejo espiritista fenomenal que hablar de hombre cuerdo; pero tú me entiendes y el otro también.

Sin dar en exagerado puedo decirte, para que la carta se complete según costumbre, que en “Malvaloca” estuvieron todos discretos, destacándose del conjunto los señores Monteagudo y Perkins y las señoritas Pazo, Palma y Perkins, que en su papelito de niña nos ofreció un trabajo delicioso.

Te abraza tu buen amigo, A. L.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos en este establecimiento los individuos siguientes:

Inés Alberto, de 27 años de edad, de una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

Salvador Casaña, de ocho años, de una herida en la masetera izquierda y erosiones, producidas por mordedura de un perro.

Emilio González, de 46 años, de una contusión en la región occipital y otra en el antebrazo izquierdo.

Amado Rufino, de seis años, de una erosión en el dedo meñique de la mano izquierda.

Parque Recreativo

Con un éxito tan completo como justificado llevóse anoche a efecto el estreno de la magnífica película “Envidia”, de la serie “Los siete pecados capitales”.

El público selecto y numeroso que asistió al mismo salió complacido del aludido “film”, en cuya interpretación raya a gran altura la famosa trágica Francesca Bertini.

Esta noche, en la segunda sección, se representará “Envidia”.

Champagne C. Gauthier y C.ª Para el año 1921

Ayuntamiento

Sesión de esta tarde

A las cinco y media de esta tarde se reunirá esta Corporación Municipal. En el orden del día que se despachará figuran los asuntos siguientes:

Oficios del señor Gobernador civil referentes a pagos a la Compañía Eléctrica.

Oficio del mismo trasladando acuerdo de la Junta de protección a la infancia relativo a las sillas de los paseos públicos.

Expediente relativo a traslado de la Escuela de Náutica a la Institución de Imeldo Seris.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos presentando los de 1921-22.

Proposición del señor Alcalde relativa a instalación de la oficina de Pesas y Medidas.

Item de varios señores Concejales relacionada con los arbitrios extraordinarios.

Expediente relativo a moción del señor Alcalde referente a estudio de las causas de la merma de aguas de Canarias.

Expediente sobre concurso de seguros de las propiedades municipales.

Escrito de la Guardia municipal solicitando aumento de haberes.

Item de los Guarda mones solicitando aumento de jornal.

La Central Camisería

Cruz Verde, número 22

Tiene el gusto de comunicar al público que, a partir del primero de Febrero se realizarán en esta casa todas las existencias en calzado a precios INCREIBLES, las que estarán expuestas con los precios correspondientes a cada par.

El as de bastos

Añeja costumbre viene siendo en los hombres que por culpa de nuestros pecados nos desdibujan convertir las leyes en resbaladizo naipes de baraja de pizarra, con tantas flores, adornos y punteos como conviene a la fullería del juego; del cual han de obtener ellos provecho y satisfacción colmada de vanidad, y nosotros los desdibujados, los eternos perdedores de nuestras libertades y haciendas, solo hemos de sacar algunas monedas menos, perdidas en forzosas puestas de alcabalas, contribuciones y socialías de toda clase, o algunas puñaladas o coces más, si advertida la industria de las galletas protestamos contra sus mafias de barateros. Y así, ganando siempre los unos y perdiendo los otros también siempre venimos tirando; pero he aquí que el señor Dato, aunque hábil cual ninguno en el juego, cargó tanto la mano en ese Real decreto de los liquidadores de Hacienda que se le ha descubierto la flor a la carta solo con mirarla, y el concurso harto de padecer trampas le ha dado con la baraja en la cabeza, sin que le haya valido sus viejos y bien ganados prestigios de cobrador de barato.

Al hombre le ha dejado el caso un tanto mustio y un mucho mohino, y sin ser fuerza a retenerle en la cacería de la banca, que no del banco, azúl, la consideración de que aun no se resarcieron sus amigos del dinero que gastaron en las elecciones, ha dicho con voz ronquilla: ahí queda eso; que otro tallo.

Nada habría que decir de tan prudente resolución si no hubiérale puesto el señor Dato la añadidura de unas declaraciones sin tintoreas que bien pudieran figurar por derecho propio, en el repertorio de cualquier hacedor de astracanadas y sáinetes chocarros, ¡Pásmense todos! el hombre que durante tres años ha estado llamando a la puerta de los cuartos de banderas, con el arquillo del poder público al hombro y la crema y los bastones listos, para ofrecer sus servicios de lustrador de botas de reglamento a los que de ellas hubieran necesidad, se da ahora con ocasión de la huelga de funcionarios de Hacienda, a entonar con toda la fuerza de sus pulmones y de sus apasientos de viejo, un aria a la dignidad y al decoro del poder público, que han quedado, según dice él, matorcheros en este trance. Repare el tal señor en que la dignidad y el decoro, de los que tan pomposamente habla, los arrejó el primero, por una de las ventanas de la Presidencia, a la rebatiña de hijos, primos, nietos y enteaños de amigos, amigos y “dimimondes amigos”, y que los funcionarios de Hacienda, impidiendo prospere el ma hada de dec eto de los liquidadores, no han hecho otra cosa sino imponer la obediencia a la ley, a cuyo amparo contrataron ellos con el Estado la pres-

tación de sus servicios a cambio de una cantidad de dinero determinada y de la adquisición de derechos definidos, y enderezados a borrar, en lo que posible fuera el carácter usurario que tienen los más de los contratos de trabajo. De ahí que lo que los funcionarios han hecho no ha sido otra cosa que levantar del arroyo adonde lo había tirado, esa dignidad del poder público, de la que tan estempeñadamente nos habla el paladín del aumento de las tarifas ferroviarias.

Cierto es que no hay nada que mejor pregone la descomposición jurídica de un país, y su carencia de personalidad para figurar entre las colectividades organizadas con arreglo a normas de derecho, que ese acto de volver por el prestigio del poder un conglomerado homogéneo cualquiera de los que constituyen la nación, sin que se le haya investido previamente, dentro de la normalidad del derecho público, de aquellas facultades coercitivas que tales actos piden, siendo como son verdaderas manifestaciones de poder ejecutivo. No ha de arrojarse culpa sobre los empleados de Hacienda de este desgajado; tiénela íntegra el jefe visible del conservadurismo idóneo que quiso hacer de ese poder público, que saca ahora en posesión de rogativas, regalo de Reyes a su numerosa clientela de comerciantes al por menor.

Quien no ha de reír, después de pensar despaciosamente en el caso, leyendo las "sensacionales" declaraciones del expresidente del Consejo que el telegrafo nos viene sirviendo como plato del día, sabroso al paladar, aunque de laboriosa digestión. ¿Puede alguien que no tenga telarañas en los ojos del espíritu llevar en seriedad eso de que "los funcionarios y los elementos que les apoyaron han dado un inconsciente empujón hacia el régimen soviético en España"? Por nuestra fe que no; por muy buena voluntad que se ponga en ello.

Entienda el señor Dato que el régimen soviético es precisamente lo que él con tantos bríos defiende; ¡qué es sino un pequeño soviets de consejeros de grandes compañías, mercaderes y bailarinas los que en realidad nos gobiernan?

Tentados estamos de creer que esa manera tan bizarra de hablar es trata de jugador viejo para ganar la partida empeñada; eso es lo que se llama mostrar la carta para deslumbrar al contrario. No ha de valerle su habilidad al "sucesor de Cánovas" (sic), que ni aun jugando del as de bastos, que tan bien maneja el hombre de los sucesos de Agosto, se levantará en esta ocasión, según solía, con fichas y manta; que si antes le fallaron el triunfo con el as de espadas falláronse ahora con el as de oros, el cual en puridad, es la principal carta de la baraja con que se viene jugando.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO

Deseario esta Sociedad llevar a cabo la construcción de dos nuevas casas de las once que tiene en proyecto, en la calle particular, conforme a los planos que obran en poder del señor Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta capital para presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construcciones.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de esta Sociedad; en dicho pliego se hará constar la fianza o responsabilidad que el proponente constituye a responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.

Los precios se ampararán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pie de ellas se firmará y rubricará por los proponentes.

Los planos están a disposición de aquellas personas interesadas en este concurso que quieran examinarlos.

La Junta Administrativa previas las consultas e investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos a aquel cuyas propuestas sean a su juicio aceptables y beneficiosas a los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan a las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que las materias que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en perfecta ejecución de las mismas han de quedar a salvo la honradez profesional del proponente a quien se adjudiquen los trabajos.

El plazo para la presentación de los pliegos termina a las doce del día 15 de Febrero próximo.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1921.—El Presidente, *Matías del Castillo-Valero*.

Francisco Morillo
Manzanilla "Paquita"
y "Dos Palmas"
Amontillado "Curro" y
Montilla Superior
Agente para Canarias:
Clavijo y Toledo.

CONCIERTO

Banda Municipal

En honor de los jefes y oficiales del crucero español "Reina Regente", se verificará esta tarde de seis a ocho, un concierto en la Plaza de la Constitución, amenizado por la banda municipal de música, la cual ejecutará el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1. La canción del olvido; Sertrano.
2. Juegos malabares, fantasía; Lleó.
3. Himno a la Exposición Regional Valenciana; Sertrano.

SEGUNDA PARTE

1. Oberón, overtura; Weber.
2. Soñando, capricho; Castillo.
3. Todo por Santa Cruz de Tenerife, pasodoble; Cobello.

La trata de blancas

En esta capital ha quedado constituida la Delegación del Patronato para la represión de la trata de blancas.

La Delegación acordó dar comienzo a su labor en pró de las infelices mujeres cuya salvación tiene por objeto, arbitrando recursos con que atender a las mismas, y coadyuvar a la más rápida fundación del asilo que para niñas abandonadas y bajo la dirección de las religiosas Trinitarias se viene laborando por la Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer establecida en esta ciudad, a fin de que dicho asilo pueda servir de reformatorio a las jóvenes a quien la Delegación haga llegar su benéfico amparo.

Meritísima es la labor confiada a ese Patronato, pero nos estamos suponiendo que sus resultados van a ser nulos. La práctica de lo que ocurre en dichos semejantes nos induce a la sospecha. El asilo ese no será sino un "modus vivendi" de las religiosas Trinitarias, quienes absorberán casi todo el presupuesto y para la reforma de jóvenes solo quedará una mínima parte. Y esto no debe ser.

Nosotros estimamos que ese Patronato debe tener por misión principal evitar que las mujeres lleguen a prostituirse y no dejarlas prostituir para luego tratar de que se arrepientan. Lo primero es muy difícil. Lo segundo es muy difícil.

Para ello creemos muy acertado que el Patronato se muestre parte, ejerciendo la acción popular, en todos los juicios por rapto, violación, estupro y demás delitos contra la honestidad de la mujer, que en esta isla arrojan un contingente bastante crecido y son mirados con una indiferencia y naturalidad que pasman. De ahí se ven no pocas meretrices; jóvenes que al verse abandonadas por los hombres que las engañaron y despreciadas por su familia se lanzan al vicio.

También debe perseguir seriamente ese Patronato las casas de tapado y las enganchadoras, que aunque unas y otras aquí son contadas, en su deber se apunta a una víctima.

Esta, estimamos, debe ser la misión del Patronato en esta capital. La prostitución, tanto de mayores como de menores, no es aquí un problema.

Cierto que existen numerosas menores ejerciéndola, pero con los dedos de la mano se pueden contar las que son naturales de esta capital.

Casi todas son de otros pueblos y como esta ciudad ofrece más ancho campo para el negocio, a ella vienen. Estas jóvenes, una vez comprobado que ejercen la prostitución, debiéraseles detener y devolverlas a los pueblos de su naturaleza, donde residen sus padres o familiares.

Una labor en este sentido, dará, tenemos la seguridad de ello, buenos resultados. Lo contrario, será gastar dinero, tiempo y energías.

Pérdida

Se ha extraviado una cartera con varios documentos y una fotografía del propio interesado.

La persona que la entregue en el Hotel Continental, será espléndidamente gratificada.

OBITUARIO

Victima de larga y traidora enfermedad, anoche falleció en esta capital la joven señora doña Teresa Hernández Gutiérrez, muy estimada entre sus amistades por su virtuosidad y afable trato.

A sus padres, viudo, hermanos y demás familiares significamos nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida.

SVENSKA LLOYD

El rápido y magnífico vapor sueco **IBERIA**

saldrá directo el día 15 de Enero, con destino a **LIVERPOOL**

admitiendo fruta bajo y sobre cubierta.

Para detalles e informes sus agentes

Bautista & Martín

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.

CARNET DE SOCIEDAD

Restablecido de su enfermedad se encuentra nuestro amigo particular don Sixto Machado.

—En breve se marchará para la Perú isla en unión de su distinguida señora esposa, el Administrador de Puertos Francos y culto escritor don Fernando Periquet.

—Ha regresado de la Península don José María Martín Domingo, Director de la Banda de música de este Regimiento de Infantería.

—Ha dado a luz una niña, la señora esposa del concejal de este Ayuntamiento, don César Peraza.

—También ha dado a luz un niño, la señora esposa del secretario de esta Audiencia provincial, don José Giménez.

—Así mismo ha dado a luz un niño la señora esposa de don Pedro Martín Pacheco, propietario del hotel "Niza", de esta capital.

VIDA MARÍTIMA

Vapores

Día 25

107.—"Saturnus", holandés, de Hamburgo, Amberes, Burdeos y Lisboa, con mercancías para nuestro puerto. Despachado para Las Palmas, escalas y Benguella con 1 pasajero en tránsito.

108.—"Arfeld", alemán, de Santos y Rio Janeiro, a tomar frutos para Hamburgo.

Día 26

109.—"Gascon", inglés, de Londres, a proveerse de carbón, agua y viveres. Despachado para Ascensión, Santa Elena, Cape Town, Algoa, Bay y Natal, con 306 pasajeros en tránsito.

110.—"Taoro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

Veleros

Utimamente han entrado los veleros, "Nuevo Teide", en lastre de Gandía; "Rosario" y "Luz", de Abona y Las Palmas, respectivamente, con carga general.

Maestro de música

Desde hace pocos días se encuentra en esta capital nuestro antiguo amigo don Juan Reyes Armas, ilustrado maestro de música, autor de varias obras notables muy conocidas y que han sido alabadas por la crítica, incluso por la extranjera.

El señor Reyes se propone establecer una academia de piano dando lecciones a domicilio.

Al saludar al estimado amigo, le deseamos mucha suerte en sus proyectos.

Desmintiendo una noticia

El alzamiento de los negros

Hace días en nuestros telegramas dimos la noticia de que los negros de la región oriental de Cuba se habían sublevado y proclamado su República Negra.

Hoy hemos recibido una carta de don Juan Vivó, Canciller encargado del Consulado de Cuba en esta capital, rogándonos hagamos público, para tranquilidad de las familias de los miles de canarios que residen en la Gran Antilla, que tal noticia es incierta, hecho que confirma el telegrama siguiente, que le remite por el Consulado General en Barcelona, la Legación en Madrid:

"Legación Cuba Madrid dice me Secretaria Estado dirigele cablegrama siguiente: Noticia

prensa sobre alzamiento racista absolutamente falso puede desmentirla. Rúégole publicar y transmitirlo consules ese Archipiélago. — Sila, có sul."

OPOSICIONES

EL PRIMER EJERCICIO GENERAL DE AYER.

Como ayer dijimos, en su mañana se verificó el primer ejercicio general de las opositoras a plazas de telefonistas de la red insular del Cabildo de Tenerife.

De las 89 inscriptas se presentaron al examen escrito 62. La calificación se hizo pública minutos después de las seis de la tarde.

Todas las opositoras fueron aprobadas. Los puestos y puntuación que aquéllas obtuvieron son los siguientes:

Señoritas	Puntos
Pastora Martín Méndez	15
Citilde Rodríguez González	15
Concepción Reyes Martín	15
María del Amparo Díaz Saizón	15
Ana María Beltrán de Lis	15
Mercedes Monteverde Sierra	15
Africa Celestina Suárez	15
María de la Luz Regalado González	15
Euriqueta Beltrán de Lis	14
Nieves Campos de la Rosa	12'50
María Luisa Ribero y Hernández	12'50
María Molina Martín	12'50
Clara Hernández y Hernández	12'50
Alela González y González	12'50
María Luisa Morales Cruz	12'50
Dolores Atilas Grillo	12'50
María Guadalupe García Martín	12'50
Providencia Martín Hernández	12'50
María de los Dolores Dorta Santana	12'50
Concepción Peraza Carballo	12
María Núñez Rodríguez	12
Antonia García Hernández	11
María Prudencia Iglesias Hernández	11
Carmen Relea Tomás	10'50
Carmen Arocha Yanes	10
Rosa Contreras Ramos	10
Inés Gómez Soto	10
Aurea Abreu Carrera	10
Francisca María García Martín	10
María Mercedes Rodríguez Rojas	10
María Elena Álvarez Díaz	9'75
María González Rojas	9'50
Ignor Carrillo Rodríguez	9'50
Concepción González Yanes	9'50
Evarista Hernández Rodríguez	9'50
Faustina Carrillo Rodríguez	9'25
María C. Martín González	9'25
E. Lucila Martín Méndez	9'25
Adelina Galán Hernández	9
Teófila Alegría Batista	8'75
Jesús Hernández Bethencourt	8'75
Isabel Cañibano Casanova	8'75
Emilia Batista Hernández	8'75
Micaela Hernández Rodríguez	8'75
Aurora Miranda y Miranda	8'75
Rafaela Rodríguez Martín	8'75
Rosario González Barreda	8'50
Rosario Morales Rufino	8'25
María Nieves Dorta Luis	8
Rosario Beilo Rodríguez	7'75
Rosenda Rodríguez Toledo	7'50
Dorinda Díaz Cruz	6'50
Efigenia Rodríguez del Pino	6'25
Atanasia Celia Barrios Estévez	6
Trinidad Melián García	5'50
Armenia Suárez Rodríguez	5'50
Felisa Padrón García	5'25
Paulina Alamos Hernández	5
Agustina Eustaquia Bayón Marrero	5
Lucrecia Suárez Rodríguez	5
Catalina Delgado Martín	5

Fuera de oposición: María Encarnación Gutiérrez Quintero, 8, que tiene plaza.

EL EJERCICIO ORAL DE HOY

Esta mañana comenzó el ejercicio oral para las opositoras residentes en Silos, Icod y Garachico.

Tomaron en parte él las señoritas siguientes:

Teófila Alegría Batista, Rosa Contreras Ramos, Inés Gómez Soto, Carmen Arocha Yanes, María Dolores Dorta Santana, Efigenia Rodríguez del Pino, Atanasia Barrios Estévez, Elisa Inés Martín Méndez, María Pastora Martín Méndez, María Luisa Morales Cruz y Carmen Relea Tomás.

PARA MAÑANA

Mañana a las diez comenzará el ejercicio oral para las actantes residentes en los pueblos de Orotava, Puerto de la Cruz y Güimar.

Para tal objeto se cita a las señoritas siguientes:

María de las Nieves Dorta Luis, Rosario González Barreda, Evarista Hernández Rodríguez, María de la Luz Regalado González, María de la

Concepción Reyes Martín, María Luisa Rivero Hernández, Eustina Carrillo Rodríguez, Clara Hernández y Hernández, Dominga Padrón Garla, Catalina Delgado Martín, Francisca María Oarcla Martín, María Guadalupe García.

Seán examinadas por el orden que dejamos establecido.

Tuberías.—Los señores Vandewalle Hermanos pueden servir dentro de muy poco tiempo, tubería de hierro galvanizada a precios baratísimos.

Hay disponible más de 500 mil metros para entrega inmediata.

Pídanse precios y condiciones a Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII, 87.

CHAMPAGNE C. GAUTHIER & CIE.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 25—22'50

De la Península La crisis total

Se resiste

Como estaba anunciado, hoy fué a Palacio el señor Dato para contestar al rey su deseo de que reflexionara serenamente antes de reiterar su petición de declinar la confianza que le concedía don Alfonso para formar Gobierno.

El señor Dato, como tenía anunciado, reiteró su dimisión a don Alfonso. Además, aconsejó al rey que comenzara inmediatamente las consultas a los prohombres políticos para solucionar de una vez la crisis.

Tramitación

El señor Sánchez de Toca estuvo también en Palacio.

Al salir nos manifestó a los numerosos periodistas que aguardaban su salida, que había aconsejado al rey a que la crisis se tramitara en el Parlamento, y que creía que así se haría.

Hicieron otras varias manifestaciones sobre la conferencia que sostuvo con don Alfonso, pudiéndose deducir de ellas que aconsejó siguiera Dato en el Poder.

Otra opinión

También el Presidente del Congreso fué a Palacio.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que manifestó a don Alfonso que creía indispensable la continuación del señor Dato en el Poder.

La que dice Maura

El señor Maura ha declarado que considera cuanto ocurre como una consecuencia del abandono de los procedimientos que viene preconizando.

Hasta que se implanten—continuó diciendo el señor Maura—seguirá agravándose la situación.

Otro que habla

El señor Allendesalazar aboga por una situación de fuerzas conservadoras.

Los liberales

Los señores García Prieto y conde de Romanones también han hecho sus declaraciones sobre el actual conflicto ministerial.

Ambos se muestran partidarios de que continúe el señor Dato en el Gobierno, prescindiendo de todas reprensias contra los funcionarios de Hacienda.

Si esto último no se observar, el conflicto se reproduciría entonces con mayores consecuencias.

Las consultas de mañana

Don Alfonso ha llamado a Palacio para consultarlos, a los señores Cierza, Cambó y D. Melquiades Alvarez, quienes mañana tendrán su entrevista con el monarca.

Confusión

Cada momento que transcurre la confusión es mayor en los centros políticos.

La incertidumbre es enorme, no vislumbándose todavía a quien le será entregado los poderes para formar Gobierno.

Nombramiento

Ha sido nombrado vice-Secretario de la Audiencia Provincial de Tenerife, D. Eduardo Franco.

Una interpelación sobre la situación de Barcelona

Los señores Besteiro y Cambó anuncian que presentarán una interpelación al Gobierno sobre la situación gravísima que atraviesa Barcelona.

Esta ciudad se encuentra en la actualidad dominada por el terror y el contraterro.

Multitud de obreros emigran a diario de Barcelona, temerosos de las represalias de uno y otro bandos.

Toda clase de libertades han dejado de ser realidades.

Se siguen practicando infinitos registros domiciliarios.

Las detenciones se cuentan por centenares.

Continuamente se publican excitaciones clandestinas amenazando a las autoridades o aconsejando contra ellas el atentado.

El trabajo ha sido reanudado.

Sindicalistas muertos

Dicen de Valencia que la Benemérita conducía a la cárcel a tres sindicalistas.

Estos intentaron fugarse, emprendiendo veloz carrera.

La guardia civil disparó entonces sobre ellos, matando a dos e hiriendo gravemente a uno.

Del Extranjero

Los nacionalistas irlandeses

Dicen de Londres que los sinn-feyners del condado de Cork, atacaron los depósitos militares y el cuartel de Baudot.

De los combates que sostuvieron uno y otro bandos resultaron 18 policías heridos y un sinn-feiner muerto.

CAMBIOS

Libras,	27'74
Francos,	51'85
Marcos,	12'55
Dólares,	7'29
Francos suizos	149'55

MESA.

NOTICIAS

Denuncia.—Nuestro colega "La Prensa", ha sido denunciado.

Lamentamos el percance y deseamos sinceramente que no tenga mayores consecuencias.

Agencia.—La importante y acreditada casa de tejidos de Manchester, señores Merritts y Compañía Limited han conferido su agencia en esta plaza, a don Tomás G. Varela.

Obsequio.—Hemos recibido una colección de secantes anunciadores del reputado específico francés "Tucosine", tratamiento del estreñimiento, preparado por el doctor L. Prothière, farmacéutico de primera clase y exfarmacéutico adjunto de los Hospitales franceses.

Para sulfatar las viñas.—Se ha recibido en la droguería Ayala, Castillo, 7, el sulfato de cobre recomendado por el ingeniero señor Meléndez, de 98 por 100 de pureza.

Para convencerse de la baja experimentada en toda clase de artículos y en particular del calzado, generos de punto de lana y algodón, calcetines, cuellos, puños, camisas, calzoncillos, etc., veanse los precios últimamente establecidos por el "Bazar Francés", donde también se recibirá en breve un nuevo surtido de ropa hecha, abrigos, gabardinas e impermeables, en las mismas ventajosas condiciones.

Champagne francés excelente y económico de "Duo de Reims".

Agente para Canarias: Juan La Serna.

Duggi, 9.

Pianos.—La Casa Vandewalle Hermanos ha recibido un excelente surtido de pianos de la renombrada marca "Roemhilt", de primera calidad y a precios verdaderamente favorables.

Alfonso XIII, número 87.

Auto pequeño "Ipe".— Los representantes de este nuevo automóvil están esperando para fin de este mes la primera remesa de los automóviles IPE.

Para más detalles, Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII, número 87.

Se vende comedor y alcaoba modernos y varios muebles, un baño y plantas.

Callao de Lima, 9, de 10 a 12 y de 5 a 5.

DR. FERIA SAEZ
DE LA FACULTAD DE BARCELONA

Enfermedades de la Piel y Glándulas de secreción interna
Teléfono 317.—Imeldo Sorts, 51.

Champagne C. Gauthier y Compañía, BS EXCELENTE

MANZANILLA CLASICA

Campeón de las Islas Canarias.

Clinica Médico-Quirúrgica

Doctor Luis García Ramos
Director y Cirujano del Hospital Civil
Exalumno de los Hospitales de París

Valentín Sanz, 45
(Frente a la Plaza del Príncipe)
Santa Cruz de Tenerife

Cirugía general.—Operaciones de la matriz. Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifiliografía inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño turco, Rayos X.

Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.

Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos.

No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

Aviso importante.

Los señores Hamilton y Compañía, agentes en esta plaza del Lloyd's, ponen en conocimiento de los señores comerciantes y agentes de Aduanas, que las solicitudes de pericias en mercancías averiadas deberán hacerse por escrito, para lo cual se halla en los escritorios de dicha Agencia un libro impreso a disposición de los reclamantes.

LA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Asegura en las mejores condiciones mercancías y cascos de buques. Tiene hecho el depósito de 200.000 ptas. Para informes: **José López Marizatt**

Apartado 96. Emilio Calzadilla, 30.(a)

PAN FINO

La Fábrica de Rumeu ha reanudado su elaboración de especial **Parisién** y demás acreditadas clases.

Centro y Montepío de Dependientes

De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento se cita a los señores socios de número a junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Bethencourt Alfonso, núm. 34. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1921.—P. A. de la J. D.: El Secretario, P. Díaz Plata.—Visto bueno: El Presidente, R. Marichal López.

Orden del día
1. Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
2. Lectura de la Memoria reglamentaria del Centro.
3. Lectura de la Memoria reglamentaria del Montepío.
4. Manifestaciones de los señores socios.

"Luz y Vida"

Junta general
El próximo miércoles, 26 de los corrientes, a las 8 en punto de la noche, celebrará esta sociedad en su domicilio, Tribunales, 28, una Junta general extraordinaria, para tratar asuntos importantes relacionados con la buena marcha y administración de la misma.

Dada la importancia de dicha Asamblea, se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 24 de 1921.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Miguel Portas Martín.—Visto bueno: El Presidente, Agustín Arceo Roselló.



Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

Suiza, Inglaterra, Estados Unidos y en todas las grandes naciones

Los más antiguos y famosos fabricantes de

Leche condensada, Harina Lacteada, Chocolates, etc.

La Pastora. Leche condensada sin desnatar, absolutamente pura, y reconocida en el mundo entero como la mejor de cuantas se han fabricado. Conserva toda su grasa y por eso está recomendada como el alimento más ideal para niños, enfermos y ancianos.

Harina Lacteada Nestle. Cuantos elogios se hagan de este producto alimenticio, verdadera panacea de niños débiles, enfermos y convalecientes, serían pálidos ante su verdadera eficacia. Los médicos lo recomiendan por su poderosa fuerza como alimento y su gran asimilación que evita todo trastorno gástrico. Lo resisten perfectamente los estómagos más delicados.

El chocolate con Leche NESTLE, es siempre el preferido por toda persona de gusto fino y delicado.

El chocolate PETER, elogiado por su pureza y exquisitez, goza fama mundial, como los **Bombones KOHLER** envasados en cajas de gran lujo y alta fantasía, y el Gran Chocolate CAILLER. Todos estos excelentes productos de la casa NESTLE, están siendo de moda, porque NO TIENEN RIVAL.

Leche desecada y malteada "Nestle" De reciente creación, es la última palabra de la ciencia en lo que se refiere a la alimentación específica de los organismos débiles o desgastados. Un transcurso de muchos años de asiduo estudio e infinitas pruebas ha sido necesario para obtener, por fin, el más brillante de los resultados. La casa Nestle, antes delanzar al mercado el más ideal de todos los productos alimenticios conocidos hasta hoy, ha hecho verdaderos sacrificios hasta obtener la completa certeza del triunfo.

La leche desecada y malteada NESTLE es el alimento líquido por excelencia. Fabricado de leche sin desnatar se ha logrado concentrar en él toda la pureza de aquel beneficioso y nutritivo líquido, descartándolo de las materias innecesarias para la gran alimentación, por eso la leche desecada y malteada NESTLE hace recuperar las fuerzas perdidas, y con su continuado uso, el organismo reacciona, produciendo VIDA Y SALUD. Logra mantener bien al fuerte y da fuerzas al que no las tiene. Si las personas de edad avanzada y los que padecen insomnios, toman esta leche al acostarse, gozarán de un sueño tranquilo y reparador. Los niños alimentados con este producto, crecen fuertes y rebosan salud.

Las madres que crían a sus hijos encontrarán en este alimento, el más poderoso reconstituyente, que les producirá abundante leche con que mantener al niño, que se criará sano y fuerte.

Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk, Co.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, **Pedro Duque.**

Motores industriales Motores Marinos.

Tenemos disponible para entrega inmediata **Motores de gasolina de primera calidad**

1,5 P S	Ptas. 1.350
3 P S	Ptas. 1.650
6 P S	Ptas. 1.950

completo, con todos accesorios, precios cif Tenerife. Estos motores son los más económicos en el uso. Además podemos servir con la mayor rapidez posible:

- Motores a petróleo
- Motores a gas pobre
- Motores eléctricos

Vandewalle Hermanos

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, No. 87

Cemento Alemán marca "Alsen Portland"

Hay siempre existencia **JACOB AHLERS, Marina, 31**

La ocasión...

Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas **Vasco Riojanas** de los señores **Armentia y Madrazo**, de Haro.

Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.

Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.

Agente general para las Islas Canarias: **DOMINGO DE LA ROSA**, Sol 7.

SE VENDE

una finca con dos casas cerca de esta población. Darán razón: Candelaria, 19.

Empleado. Se necesita uno que desee aprender el oficio de sombrerero, que sepa leer y escribir. Informarán calle Alfonso XIII, 44.

Máquinas de escribir, USADAS

Se compran de todas las marcas, pagando precios ventajosos. Razón: Pérez Galdós, 12 (a).

COMERCIO E INDUSTRIA

Seguros Marítimos e Incendios
Asegura frutos sobre cubierta cubriendo los riesgos de avería gruesa, echa-zón y arrastre, para todos los puertos del mundo.

Seriedad y prontitud en la liquidación de los siniestros

Delegado general para Canarias **MANUEL GONZALEZ BONZALEZ** Castillo, 66 (a)

Teléfono 139. Apartado de correos 14 Santa Cruz de Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de joyería, platería y bisutería. Grabados y monturas sobre piedras preciosas.

Eternit Metzger

Pizarra de cemento y amianto para tejados, zócalos, cielos rasos y cobertizos. Fabricados en colores gris claro, gris oscuro y rojo. Superior a todo lo conocido hasta el día. Por su economía en madera. Por su solidez y elegancia. Por su impermeabilidad absoluta. Por su fácil colocación. Por su duración eterna.

Dámaso García López, Alfonso XIII, 37

"WELLSALINE"

Aceites y grasas lubricantes para toda clase de motores, incluso los industriales.

Aceite especial "F" para FORD
Aceites ligeros, medianos, densos y extra densos para automóviles y camiones de todas marcas.

Aceite para motocicletas.
Aceite para embragues.
Grasas en latas y por Kilos.

CALIDAD INMEJORABLE. PRECIOS SIN COMPETENCIA
Almacén de Alberto Camacho, Imaldo Seris, 70 y 72.

CHIVERS & SONS LTD. Histon, Cambridge

Esta renombrada Fabrica inglesa acaba de enviar al comercio de esta Plaza grandes partidas de sus finos productos, hallándose a la venta en los establecimientos de los señores J. Quintero y Co. y Domingo Bencomo, entre otros:

Dulces de fresa, frambuesa, grosella, uva espin, zarzamora, ciruela albaricoque, etc. Jaleas de zarzamora y grosella. Frutas al natural en almibar, tales como fresas, cerezas, melocotones, albaricoques, las ricas peras Bartlett de California.

Ensalada de frutas, o sea un rico surtido de frutas al natural en almibar en un solo frasco o lata.

Mermeladas de naranja, Miel pura de abeja, Polvos para hacer natillas, flanes, jaleas, etc. Cuajada de limón, Levadura en polvo, Polvos sustitutos de huevo para hacer cakes y otros dulces.

También se han recibido los superiores Padines de Navidad (Christmas Pudding) de Chivers, etc., etc.

Los productos de esta Casa no tienen rival, tanto por su inmejorable calidad como por sus módicos precios. Probádoslos una vez, exigirá usted siempre la misma marca. Pidánselos en todos los establecimientos de ultramarinos.

Mantequilla Fresca y jamones ingleses de venta en el **INTERNATIONAL STORES** PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, No. 6

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1919, comprendidas los reaseguros. 49.987.171'75

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1919 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 **BARCELONA**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche

EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Novedades para señoras y señoritas!!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

Visiten "Au Petit Paris" Pérez Galdós, número 5.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López 25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

Carpinteros, Ebanistas y Tapizadores

se necesitan en el Taller de Manuel Espinosa, calle de José Suárez Guerra (antes San Roque), números 61 y 63, pagando buenos jornales.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

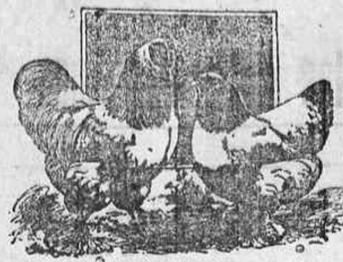
SUBASTA

Por el tipo de 4 mil pesetas tendrá lugar en el despacho del Notario don Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13, el día 31 del corriente mes a las 12 horas de la tarde, la de una finca situada en la Villa de Güimar, donde dicen "Barraco de la Montaña", con superficie de trece fanegadas aproximadamente.

De las condiciones de la finca y de la subasta darán razón don Antonio Espinosa y Machín en la Droguería de su nombre y el Notario en su despacho.

Para tomar parte en la subasta se depositará previamente en poder del Notario el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Granja Avícola "ALBERTO"



Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma arañada, Plymouth Rock barredo, Pata holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora. Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. — Teléfono 84. — Santa Cruz de Tenerife. Pídale el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA

DEL **Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, esdica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

Café Central

de **JOSE ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, No. 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio
No confundirse: Cruz Verde, 14

La Igualdad

Casa de Comidas de **Clemente Ventura**
23, Doctor Allart, 23
Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variado.
Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.
Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.
Magnífico local con amplios comedores.
Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.
Se admiten encargos para comidas especiales.
También se admiten abonados a precios económicos.
No confundirse: Doctor Allart, 23
Santa Cruz de Tenerife.

De interés

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rev de todos los específicos para el cabello, el **Petróleo Hahn**.
Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo.
De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

Carbón mineral de ASTURIAS

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor "España 3", propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.
BRIQUETAS. Hay una muestra **Carlos Moreno**.—Hotel Orotava. — Santa Cruz de Tenerife

Carbón Cook

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 94 pesetas quintal.
Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96.
Servicio rápido y esmerado
Restaurant "EL CORREO"
TACORONTE
Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

David Mac Iver & Co., Ltd.

El vapor de 4.170 toneladas de registro **THESSALY** se espera en este puerto el día 1 de Febrero, con destino a

Liverpool

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus agentes, Hamilton y Co.

Ward Line

El día 17 de Enero saldrá directo para New York el rápido vapor americano

Fort Pitt Bridge

damiendo frutos bajo y sobre cubierta.
Sus agentes: **Bautista y Martinón**
Tenerife. Las Palmas.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a vapor
El magnífico vapor italiano **Europa**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Enero, con destino a

Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia, Cartagena, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente: C. Diaz Botas, casa **Teneriffe Coaling Co. Limited,** Alfonso XIII, 84.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de **NEOSALVARSAN** (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Empleados.

Se necesitan dos jóvenes de 16 a 18 años para establecimiento de tejidos.
Dirigir las solicitudes de paño y letra del interesado, señalando aptitudes, referencias, etc., al apartado de correos número 9.
"La Beneficencia", sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

New - Fruit Line (S. A.)

El magnífico vapor frutero **DOVRE**, cargará con destino a **BASSENS** (Burdeos), el día primero de Febrero.

Para informes, San José, 10.

BAUTISTA & MARTINÓN
Steamship Agents.

Vapores que se esperan con fecha fija

Scandinavia sale para Liverpool directo el 11 de Enero
Agwidale sale para Barcelona directo el 12 de Enero
Iberia sale para Liverpool directo el 15 de Enero
Fort Pitt Bridge sale para N. w Yo k directo el 17 de Enero
Todos estos vapores tienen inmejorables condiciones para el embarque de frutos, con hueco bajo y sobre cubierta.

Línea de Vapores Fruteros
OTTO THORESEN
Kristiania

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Enero
El magnífico vapor **Sama** el día 13 para LONDRES.
El magnífico vapor **Salamanca** el día 20 "
El magnífico vapor **Santiago** el día 27 "
SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Enero
El magnífico vapor **Sicilia**, el día 26 para BASSENS.
El magnífico vapor " el día "
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Alvaro Rodríguez López.**
Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

Salidas del mes de Enero para **LIVERPOOL**
Día 7, vapor **Aguila**
Día 21, vapor **Ardeola**
Día 28, vapor **Andorinha**
con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.
Para informes, dirigirse a las oficinas de **Sres. YEOWARD BROTHERS,**
Marina, 43.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL
EXTRACTO de CEREALES ADRIAN
ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS
SE EXPENDE EN LIQUIDO y EN GRANULADO
ADRIAN & C^o — PARIS

ROYAL
Máquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género
Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante **Felipe P. Ravina** Pérez Galdós, 12 (a)

El Tesoro de la Vista
Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista
M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
Alfonso XIII, número 9

CAJAS PARA TOMATES
CAJAS PARA PATATAS
HUACALES
Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa **Alberto Noguera**
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería
Casa en Santa Cruz de Tenerife
Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.
Dirección telegráfica: **AREUGON**.—Teléfono número 333.
Grandes existencias
Constantes arribos

Tintorería "París"
DE **ALFREDO RIVAS SMITH**
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: **Alfonso XIII, Nos. 34 y 36**
(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

Nicolás Dehesa y C.^o
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países. — Pagos telegráficos.
Cartas de crédito. — Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes. — Compra cheques y letras. — Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: **J. Rodríguez López**
25 de Julio, 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)
INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
MEDICINA GENERAL. — Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

QUINTANA & TORRES
Fábrica de abonos y primeras materias
Amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Superfosfato de cal y hueso, Abonos compuestos concentrados para los distintos cultivos. Azufre sublimado puro italiano y Floristelly legítimo.
Existencia en depósito a precios económicos
Depositario general para las islas Canarias:
JOSE CLAVIJO TORRES
Depósitos: Rambla Pulido, 62 — Escritorio: San José, 35 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Los automóviles Ford
son los mejores en el terreno práctico, desempeña mejor servicio que todos sus similares y por menos dinero, y los que trabajan más días al año y con menores gastos por asiento y por kilómetro.
Darán toda clase de informes sus agentes **Vda. e hijos de Antonio Cecilia,** Cruz Verde, número 10.—Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes individuales: individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques, y deterioro de automóviles y autocamiones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ,** calle de Sabino Berthelot, 1, tercero.